



**ADMINISTRACIÓN LOCAL**

**AYUNTAMIENTOS**

**SAN ESTEBAN DE GORMAZ**

Mediante acuerdo de Junta de Gobierno Local de fecha 22 de octubre de 2019, se ha aprobado proyecto técnico de la Obra denominada “Tercera fase adecuación entorno bodegas”, con un presupuesto de 70.000,00 euros, redactado por el arquitecto técnico D. Álvaro Niño de Mateo, de la mercantil Rahu Estudios, S.L.

Se somete el mismo a información pública, para que los interesados presenten las reclamaciones que estimen oportunas en el plazo de ocho días; transcurridos los cuales, sin que se hayan formulado reclamaciones, se entenderá definitivamente aprobado.

San Esteban de Gormaz, 25 de octubre de 2019.– La Alcaldesa, María Luisa Aguilera Sastre. 2186

-----

BOPSO-126-04112019